

Crespo (E. Ríos), 24 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

SR/A.

WAGNER MARIO EMILIO

SANTA FE 1842

CRESPO – ENTRE RÍOS – C.P. 3116

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle JOSÉ EDUARDO SERI Nº 931 , de Crespo, E. Ríos, con una Superficie de 250,00 m<sup>2</sup>, individualizado como Nº de Registro 13.676, Manzana 650, Parcela 11, Partida Provincial 259526, hacemos saber a Ud. que en fecha 24/08/2021, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. Nº 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

[juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar](mailto:juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar)

Atentamente.

HORACIO TORRES  
INSPECTOR MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

<i>Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.</i>	<i>Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:</i>	<i>MUNICIPALIDAD DE CRESPO</i> <i>Agente Municipal interviniente:</i>
Firma: _____	_____	Firma: _____
Apellido y Nombre: _____	Negativa a recibirlo: <u>SE NEGÓ A FIRMAR</u>	Aclaración: <u>ENTREGA A LA SEÑA PAOLA</u>
DNI: _____	No haber sido atendido: _____	Fecha de entrega: <u>24/08/2021</u>
Carácter del firmante: _____		Hora: <u>9:30 HS</u>
Fecha de recepción: / / 2021		